Hermosillo, Sonora; 27 de febrero de 2023.- Con el fin de garantizar la seguridad de clientes y trabajadores, la Dirección General de Bebidas Alcohólicas (DGBA) del Gobierno de Sonora determinó clausurar temporalmente las instalaciones de Cervecería 19, lugar donde laboraban quienes se encuentran como probables responsables de haber privado de la vida a una persona en días pasados.

La medida fue adoptada después de que transcurriera el plazo de tres días de aseguramiento que dictó el juez que lleva la causa penal, para que la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) llevara a cabo un cateo y el levantamiento de indicios correspondiente.

La dependencia estatal informó que la clausura provisional se llevó a cabo por infracciones relacionadas con la alteración del orden público y la realización de actos probables constitutivos de delitos, según la ley aplicable.